



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES
ACADÉMICAS
LIBRO DE ACTAS

No. 196



ACTA No. 02-2019

En la ciudad de Guatemala, siendo las nueve horas con veintiún minutos, del día lunes dieciocho (18) de noviembre de dos mil diecinueve (2019); reunidos, en el Salón Jorge Marcos Martínez Solares, ubicado en el Edificio M-4, tercer nivel, Ciudad Universitaria, zona doce (12). Para celebrar la segunda sesión **ORDINARIA** del año. La asistencia fue de los Representantes del Consejo de Planificación de Unidades Académicas y Administración Central:

a) **Representantes de las Facultades:**

Jovita Antonieta Miranda Barrios, Agronomía; Zucely González Aldana, Ciencias Jurídicas y Sociales; Edwin Eduardo Jolón, Medicina Veterinaria y Zootecnia; Edwin Valdez, Arquitectura; Paola Perea, Humanidades, Norma Lidia Pedroza y Sucelly Orozco de Morales, Ciencias Químicas y Farmacia; Marcia Véliz y Lisely De León, Ingeniería; Eduardo Rodríguez, Ciencias Económicas.

b) **Representantes de Escuelas:**

Fabricio Trinidad Herrera, Ciencia Política; Aida Carolina López de Yalibat, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media; Lisette León, Ciencias Psicológicas; Rebeca Orellana, Trabajo Social; Oscar Enrique Jofre Ortiz, Superior de Arte, María Alejandra Muñoz, Ciencias Lingüísticas; Frank Fritzsche, Ciencias Físicas y Matemáticas; Alejandra Medrano, Historia; Cuautemoc Barreno, Trabajo Social.

c) **Representantes de Centros Universitarios:**

Bianka Girón, CUNORI; Brenda Rodríguez, CUNOROC; Edgardo Negro, CUNSUROC; Erwin Mazariegos, CUNSUROC; Silvia del Carmen Arriola, CUNSUR; Ana María Recinos, JUSAC; Jairo Daniel Dávila López, CUNDECH; Antonio Hidalgo, CUNSAC; Roy Walter Villacinda Maldonado, CUSAM; Dave Recinos, CUNSURORI; Elmer Ronaldo Juárez Chavarría, CUNVAB; Luis Carlos Rodríguez, CUNTOTO; Antonella Fuentes, CUNSOL; María Renée Martínez, CUNOC; Grisel Castañeda, CUNZAC; Vera Magaly Samayoa; CUNSARO; Elder López, CUSAQ.

d) **Instituto Tecnológico Guatemala Sur:** Henry Atanasio Peña Cornejo.

e) **Representantes de la Administración Central:**

Marconi Méndez, Dirección General de Extensión Universitaria –DIGEU-; Fredy Gómez Auditoría Interna; Ana Recinos, Dirección de Asuntos Jurídicos –DAJ-; María del Rosario Godínez; Sistema de Estudios de Postgrado –SEP-; Liza Ixcot, Dirección General de Investigación –DIGI-; Mónica Hidalgo Motta y Miguel Ángel Castro, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, IIES; Helen López Monterroso, Dirección de Bienestar Estudiantil; Arelis Lily Menéndez, Edwin Rueda y Dary Corina Muñoz





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES
ACADÉMICAS
LIBRO DE ACTAS

No. 198



ACTA No. 02-2019

USAC-BICIE, Juan Carlos Molina DSG/DUC; Byron González, CEUR; Leonel Hernández, CONE; Dulce Hernández, DIGA.

f) **Coordinadora General de Planificación:**

Alice Michele Gómez García, Ana Rosa Batres; Liliam Rosana Santizo Alva, Rene Arturo Villegas Fortuny, Erick Tejeda y Carmen Cuevas.

PRIMERO: APERTURA DE LA REUNIÓN

La Arquitecta Alice Michele Gómez García, Coordinadora General de Planificación, abre la presente reunión dando la bienvenida a los asistentes a la segunda sesión del año 2019, agradeciendo la asistencia y la colaboración que se ha tenido por parte de los planificadores en el proceso de POA-SICOIN.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

La Arq. Alice Michele Gómez, procede a presentar y dar lectura a la Agenda, a los presentes: 1) Apertura de Reunión. 2) Lectura y aprobación de la Agenda. 3) Lectura y aprobación del Acta No. 1-2019. 4) Informe de Avances de la Comisión para la Promoción de la Evaluación con Fines de Mejoramiento, en el marco de la Línea A.0.3 del Plan Estratégico USAC-2022. 5) Informe del Plan Operativo Anual 2019 y 2020. 6) Presentación de los criterios de Auditoría Interna (AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO). 7) Informe del Programa de Divulgación y Socialización de las Prioridades Nacionales de Desarrollo, Plan Nacional Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032 y Objetivos del Desarrollo Sostenible, en el Marco de la Planificación Universitaria. 8) Asuntos Varios. Se solicita a los presentes que indiquen si están de acuerdo con la presente Agenda, no habiendo objeción se aprueba la misma.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 1-2019

La Arq. Gómez informa a los presentes que el Acta No. 1-2019, fue enviada previamente vía correo electrónico, a los planificadores, para que realizaran las observaciones que considerarán pertinentes. Se procede a preguntar si hay alguna observación que hacer a la misma, Edgardo Negro Sánchez solicita agregar que pertenece al CUNSUROC y Aida Carolina López que se agregue la palabra Escuela, no habiendo más observaciones, los presentes proceden a aprobar la misma.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES
ACADÉMICAS
LIBRO DE ACTAS

No. 199



ACTA No. 02-2019

CUARTO: INFORME DE AVANCES DE LA COMISIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA EVALUACIÓN CON FINES DE MEJORAMIENTO, EN EL MARCO DE LA LÍNEA A.0.3 DEL PLAN ESTRATÉGICO USAC-2022

La Licenciada Ana Rosa Batres, Asesor Planificador de la Coordinadora General de Planificación, informa sobre los avances que se han tenido en la comisión denominada "*Comisión para la Promoción de la Evaluación con Fines de Mejoramiento, en el Marco de la Línea A.0.3 del Plan Estratégico USAC-2022*"; correspondiente al año 2019:

METAS:

1. Establecer la ruta para lograr los propósitos de esta Comisión.
2. Elaborar un glosario de conceptos, alcances de los términos a emplear en el quehacer de esta Comisión.
3. Identificar los referentes mínimos para evaluar cada una de las funciones básicas de la Academia-Investigación, Docencia y Extensión.
4. Elaborar una guía para la evaluación interna (que contemple los referentes mínimos identificados), para que el año entrante se aplica en todas las unidades académicas.

ACCIONES REALIZADAS:

1. Revisión de documentos seleccionados
2. Conocimiento de experiencias en el tema del marco de cualificaciones y la homologación de Ingeniería.
3. Reunión de trabajo con Rector y Decano de Ingeniería para identificar puntos prioritarios.
4. Hoja de Ruta consensuada.
5. Análisis comparativo de guías existentes en A.L.
6. Compartir experiencias con las Agencias Acreditadoras de las Facultades de Arquitectura e Ingeniería (ACAI), Agronomía (ACESAR), Humanidades (CEPPE), Ciencias Químicas y Farmacia (SINAES) Estudios y Postgrado (ACAP) y SICEVAES, aunque no acredita.
7. Identificación de las Unidades de análisis conforme a la Dimensión de Evaluación de la Calidad del Modelo Educativo USAC.
8. Generación de matrices con los referentes mínimos para cada unidad de análisis.
9. Presentación y revisión de matriz de cada unidad de análisis durante los meses de mayo-julio, septiembre-octubre.
10. Depuración y revisión de la Guía de Evaluación Interna de octubre a noviembre



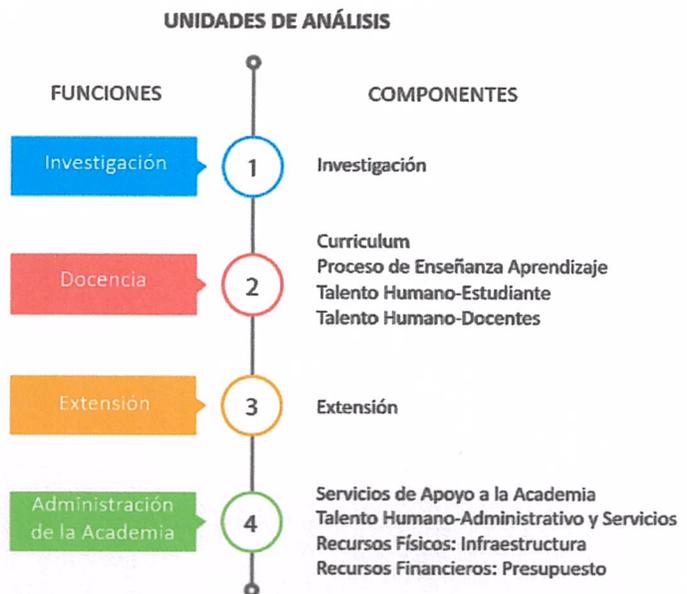
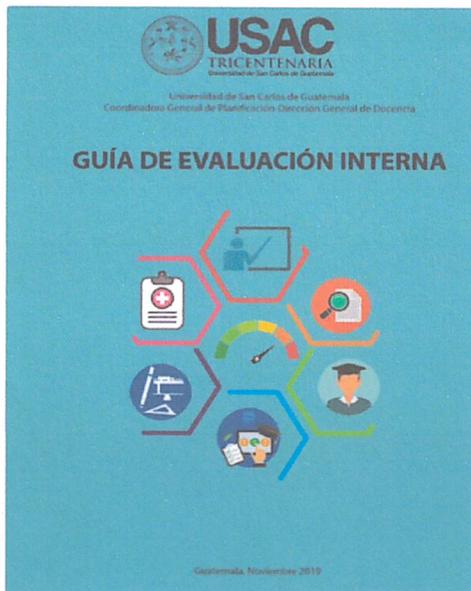


**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES
ACADÉMICAS
LIBRO DE ACTAS**



No.202

ACTA No. 02-2019



QUINTO: INFORME PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 Y 2020

El Ingeniero René Villegas, Asesor de la Coordinadora General de Planificación presente el informe correspondiente al Plan Operativo Anual 2019 y 2020. Inicia informando sobre los cambios e implementaciones que se han realizado a la plataforma de poa. Luego indica que el día 13 de Diciembre de 2018, se firmó el **“Convenio para el Fortalecimiento de la Política Institucional de Transparencia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del proceso de implementación de nuevas plataformas electrónicas y cooperación interinstitucional, entre el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- y la Universidad de San Carlos de Guatemala para el proceso de implementación y operación del Sistema Integrado de Administración Financiera.”**

Continúa informando sobre el Proceso de formulación del Plan Operativo Anual 2020 y Multianual 2021-2024, asimismo indica que el Instructivo para la formulación del POA 2020 y Multianual 2021-2024, fue aprobado mediante el acuerdo de Rectoría No. 0740-2019.





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES
ACADÉMICAS
LIBRO DE ACTAS**



No.203

ACTA No. 02-2019

Presenta también los Resultados obtenidos para la formulación del POA 2020 y Multianual 2021-2024

Total de estudiantes programados:

Descripción	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	2024	%
Programadas totales en SICOIN	199,876	100	205,372	100	211,184	100	215,848	100	208,631	100

Total de estudiantes programados Pre Grado:

Descripción	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	2024	%
Programadas totales en SICOIN	45,984	100	47,265	100	44,608	100	49,976	100	51,328	100

Total de estudiantes programados Grado:

Descripción	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	2024	%
Programadas totales en SICOIN	139,336	100	142,492	100	146,086	100	148,508	100	138,957	100

Total de estudiantes programados Post Grado:

Descripción	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	2024	%
Programadas totales en SICOIN	14,556	100	15,615	100	16,490	100	17,360	100	18,346	100

Total de estudiantes programados con servicios de graduación:

PREGRADO	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	2024	%
Programadas totales en SICOIN	4,100	100	4,138	100	4,152	100	4,182	100	4,275	100

GRADO	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	2024	%
Programadas totales en SICOIN	7,590	100	8,824	100	10,014	100	11,244	100	12,762	100

POSTGRADO	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	2024	%
Programadas totales en SICOIN	2,456	100	2,571	100	2,703	100	2,778	100	2,836	100

Descripcion	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	2024	%
Programadas totales en SICOIN	14,146	100	15,533	100	16,869	100	18,204	100	19,873	100

Total de investigaciones programadas:

INV. Básicas	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	2024	%
Programadas totales en SICOIN	746	100%	813	100%	869	100%	907	100%	953	100%

INV. Aplicada	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	2024	%
Programadas totales en SICOIN	390	100%	421	100%	460	100%	484	100%	515	100%





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES
ACADÉMICAS
LIBRO DE ACTAS**



ACTA No. 02-2019

Des. Experimental	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	2024	%
Programadas totales en SICOIN	497	100%	528	100%	557	100%	582	100%	610	100%

INVESTIGACIONES	2020	%	2021	%	2022	%	2023	%	2024	%
Programadas totales en SICOIN	1,633	100%	1,762	100%	1,886	100%	1,973	100%	2,078	100%

SEXTO: INFORME PRESENTACIÓN DE LOS CRITERIOS DE AUDITORÍA INTERNA (AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO)

El Licenciado Fredy Gómez, en representación de la Auditoría Interna informa sobre el proceso de Auditoría que será aplicada a partir del 2020:

BASE LEGAL:

Acuerdo de Contraloría General de Cuentas No. 75-2017, específicamente nos referiremos a los artículos 1,2 y 3:

Artículo 1. Aprobación de normas técnicas. Aprobar las Normas de Auditoría Gubernamental de carácter técnico, denominadas "Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala", las cuales también podrán ser llamadas ISSAI.GT.

Artículo 2. Sujetos obligados y ámbito de aplicación. Las ISSAI.GT constituyen el marco conceptual, metodológico y de buenas prácticas que deben ser observadas y aplicadas para ejercer el control gubernamental interno y externo, en lo que corresponda al contexto nacional; tanto por las Unidades de Auditoría Interna u otros órganos que tengan cargo del control gubernamental externo de las entidades que se describen en el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto número 31-2002; y cuando corresponda, estas Normas también deben ser observadas y aplicadas por las firmas privadas de auditoría o auditores independientes contratados para ejercer el control gubernamental.

Artículo 3. Actualización de la Normativa. Las ISSAI.GT serán revisadas periódicamente por la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de Auditoría, de la Contraloría General de Cuentas, para su actualización y adecuación a las necesidades del proceso fiscalizador. Cualquier modificación de las mismas deberá ser incorporada al cuerpo normativo mediante la emisión del acuerdo respectivo.

CLASE DE AUDITORIAS DE ACUERDO A LAS ISSAI.GT

1. Auditoría de cumplimiento





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES
ACADÉMICAS
LIBRO DE ACTAS



No.205

ACTA No. 02-2019

2. Auditoría Financiera
3. Auditoria de Desempeño

ISSAI.GT-300 PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA AUDITORÍA DE DESEMPEÑO

Es una revisión independiente, objetiva y confiable sobre si las acciones, sistemas, operaciones, programas, actividades u organizaciones del gobierno operado de acuerdo con los principios de economía, eficiencia y eficacia y sobre si existen áreas de mejora.

PRINCIPIOS DE ECONOMÍA EFICIENCIA Y EFICACIA

- **Economía:** significa minimizar los costos de los recursos. Los recursos utilizados deben estar disponibles a su debido tiempo, en cantidades y calidad apropiadas y al mejor precio.
- **Eficiencia:** significa obtener el máximo de los recursos disponibles. Se refiere a la relación entre recursos utilizados y productos entregados, en términos de cantidad, calidad y oportunidad.
- **Eficacia:** se refiere a cumplir los objetivos planteados y lograr los resultados previstos.

OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA DEL DESEMPEÑO:

Promover constructivamente la gobernanza económica, eficaz y eficiente. También contribuye a la rendición de cuentas y transparencia.

AUDITORIA DEL DESEMPEÑO USAC:

Docencia: Evaluación docente, carga académica.

Investigación: Investigaciones realizadas

Extensión: Vinculación USAC- Sociedad

INSTRUMENTOS A EVALUAR EN EL 2020:

1. Guate compras
2. Evaluación docente en línea
3. Indicadores del sistema de Investigación
4. POA-USAC.





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES
ACADÉMICAS
LIBRO DE ACTAS**



No.206

ACTA No. 02-2019

OBJETIVO: Mejorar los instrumentos de planificación a efecto que en el futuro se logren evidenciar los resultados e indicadores de calidad académica, entre otros.

SEPTIMO: INFORME DEL PROGRAMA DE DIVULGACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LAS PRIORIDADES NACIONALES DE DESARROLLO, PLAN NACIONAL DESARROLLO K'ATUN NUESTRA GUATEMALA 2032 Y OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE, EN EL MARCO DE LA PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA.

Informa el Ingeniero René Villegas sobre los eventos realizados:

Propósito:

- Que la mayor cantidad de personas vinculadas con la Universidad de San Carlos conozcan el Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032, los Objetivos del Desarrollo Sostenible y las Prioridades Nacionales de Desarrollo, como esfuerzos de política pública y de planificación, enfatizando en los principales problemas nacionales.
- Explicar el papel que juega la Universidad de San Carlos de Guatemala para el cumplimiento de los ODS y su contribución con el desarrollo nacional.
- Estrechar las relaciones con el Estado a través de la SEGEPLAN y con la sociedad civil a través de integrantes de los Consejos de Desarrollo.

Población Objetivo:

1. Autoridades de unidades académicas y de la administración central.
2. Estudiantes, docentes y personal administrativo de las unidades académicas y de la administración central.
3. Miembros del sistema de planificación de la Universidad.
4. Autoridades locales y representantes de la sociedad civil.
5. Población en general.





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES
ACADÉMICAS
LIBRO DE ACTAS**



No.207

ACTA No. 02-2019

Cronograma de Actividades:

No.	ACTIVIDAD	12-jul	19-jul		09-sep	10-sep	11-sep	12-sep	20-sep	23-oct	24-oct
		a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.	a.m.	p.m.	p.m.	
1	Ciudad Universitaria										
2	Ciudad Universitaria										
3	Quiché										
4	Quetzaltenango										
5	Totonicapán										
6	Mazatenango										
7	Ciudad Universitaria										
8	Izabal										
9	Zacapa (CLAUSURA)										

Cifras:

36 panelistas que expusieron desde su punto de vista, como la USAC contribuye al cumplimiento de las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Se contó con la participación de más de 1300 personas distribuidas en las 10 actividades planificadas

Resultados de la encuesta:

1. Antes del evento del día de hoy, había escuchado o conocido acerca de:

	Si	No	S/R
Planificación Universitaria	413	228	7
Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS	372	271	
Plan Nacional de Desarrollo K'atun Nuestra Guatemala 2032	332	310	
Prioridades Nacionales de Desarrollo	310	329	





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES
ACADÉMICAS
LIBRO DE ACTAS



No.208

ACTA No. 02-2019

2. De acuerdo al evento del día de hoy, ¿Cuáles de los ODS son los más importantes para usted? Marque con una X, los 3 más importantes.

1	Fin de la pobreza	267	15%
2	Hambre cero	111	6%
3	Salud y bienestar	244	14%
4	Educación de calidad	390	22%
5	Igualdad de género	28	2%
6	Agua limpia y saneamiento	107	6%
7	Energía asequible y no contaminante	16	1%
8	Trabajo decente	139	8%
9	Industria Innovación e Infraestructura	16	1%
10	Reducción de las desigualdades	34	2%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	35	2%
12	Producción y consumo responsable	26	1%
13	Acción por el clima	83	5%
14	Vida Submarina	24	1%
15	Vida de ecosistemas terrestres	56	3%
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	61	3%
17	Alianzas para lograr los objetivos	31	2%
18	Sin respuestas	82	5%

3. Señale 3 prioridades nacionales del desarrollo en las que se vincula estrechamente la USAC, según su concepción

1	Reducción de la pobreza	103	6%
2	Acceso a los servicios	214	12%
3	Empleo e inversión	217	12%
4	Acceso al agua	67	4%
5	Educación	526	29%
6	Valor económico de los recursos naturales	203	11%
7	Seguridad alimentaria y nutricional	179	10%
8	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	178	10%
9	Ordenamiento territorial	72	4%
10	Reforma fiscal integral	45	2%
11	Sin respuesta	31	2%





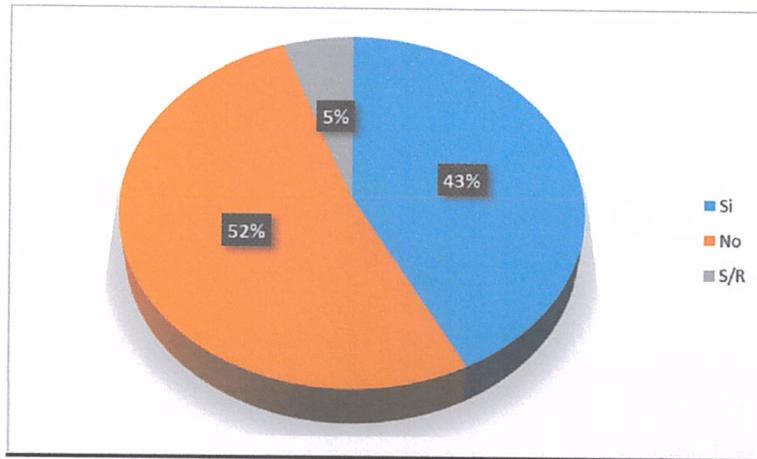
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES
ACADÉMICAS
LIBRO DE ACTAS**



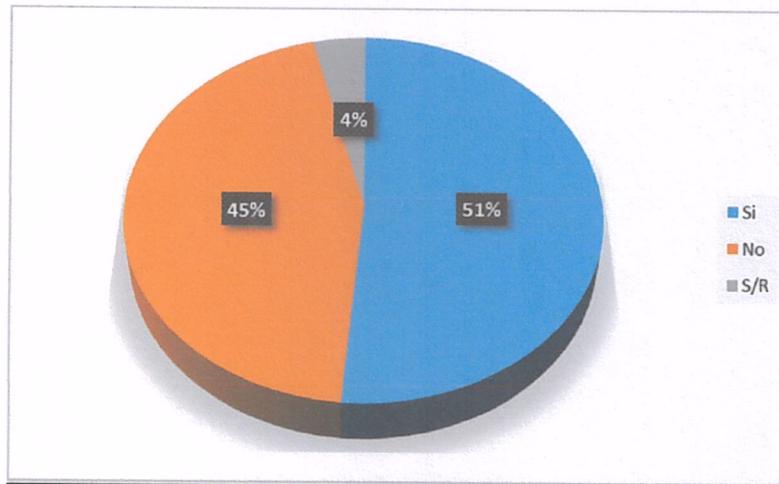
No.209

ACTA No. 02-2019

4. ¿Conoce usted las contribuciones de la USAC, para alcanzar las Prioridades Nacionales del Desarrollo y los ODS?

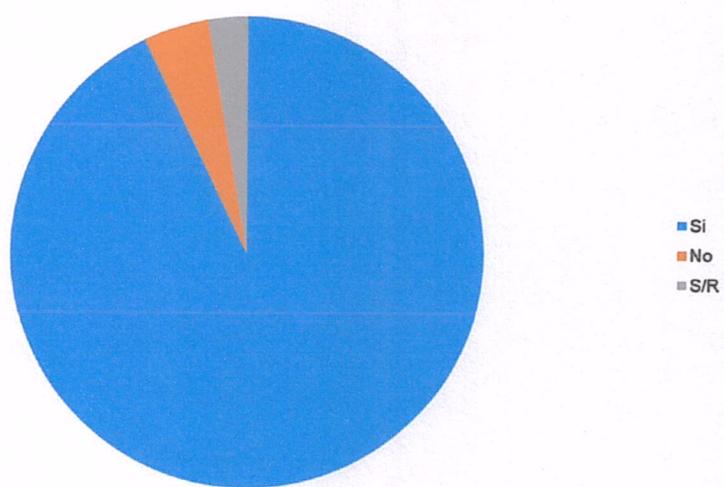


5. ¿Considera que ha sido suficiente la información brindada el día de hoy?



Handwritten signature

6. ¿Está interesado en recibir más información al respecto?





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES
ACADÉMICAS
LIBRO DE ACTAS



No.210

ACTA No. 02-2019

OCTAVO: PUNTOS VARIOS

Al finalizar las presentaciones varios de los planificadores plantearon algunas dudas en relación a los temas anteriores:

- a) Jairo Dávila, Planificador del Centro Universitario de Chimaltenango sugiere que para el próximo año sería beneficioso para todos poder contar con cursos de actualización en temas relacionados con Planificación.
- b) María Alejandra Muñoz, Planificadora de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, solicita que elaboren las herramientas pertinentes para realizar la evaluación completa del POA 2020, con los entes involucrados.
- c) María Renée Martínez, Planificadora del Centro Universitario de Occidente – CUNOC-, que para el próximo año se mejoren los canales de comunicación ya que hubo algunas actividades a las que no se tuvo acceso por falta de información en su debido momento. En relación a esto la Arq. Alice Michele Gómez, Coordinadora de Planificación, hizo la aclaración que estas actividades no fueron planificadas por esta Coordinadora y que incluso la propia Coordinadora de Planificación no pudo asistir porque la información llegó muy tarde.
- d) Jovita Miranda, Planificadora de la Facultad de Agronomía, reconoce que la Planificación ha cambiado en estos últimos años y reconoce que se ha ido avanzando en la generación de una cultura de planificación, y que debido a las exigencias que se han generado para los próximos años, sería pertinente contar con actividades de apoyo y capacitación para el año próximo.
- e) Carolina López de Yalibat, Planificadora de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media -EFPEM-, indica que ha sido difícil el cambio ya que estuvieron involucradas las tesorerías y que hicieron algunos cambios sin avisar al planificador, asimismo agradece la paciencia, apoyo, acompañamiento y dedicación que Planificación ha tenido, y que si hay algo que no está correcto se de aviso con tiempo para entregar el trabajo como corresponde.
- f) Fabricio Trinidad, Planificador de la Escuela de Ciencia Política, agradece a la Coordinadora General de Planificación por la interpretación de metas y el acompañamiento que se le ha dado, a pesar del cambio en este nuevo proceso los cambios en los formularios han sido mínimos.





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LAS UNIDADES
ACADÉMICAS
LIBRO DE ACTAS**



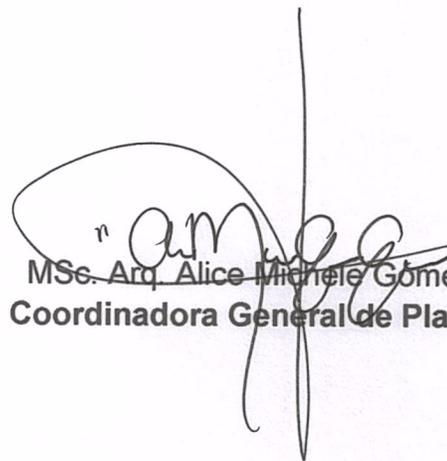
No.211

ACTA No. 02-2019

De lo anterior el Ingeniero René Villas informa que se harán los manuales y herramientas necesarias con el fin de facilitar el trabajo y que facilitar el proceso se les hará llegar oportunamente a sus respectivas unidades.

NOVENO: CIERRE DE LA SESIÓN

Esta sesión se concluye a las once horas con cincuenta y siete minutos (11:57) en el mismo lugar y fecha de su inicio.


MSc. Arq. Alice Michele Gómez García
Coordinadora General de Planificación

